

Lo que no nos ha contado casi nadie sobre Catalunya

BORROKA GARAIA :: 25/01/2013

¿Está recorriendo el fantasma del plan Ibarretxe el parlamento de catalunya o habrá avances soberanistas?

Ya se ha aprobado la declaración soberanista en el parlamento del principat de Catalunya con los votos favorables de CiU, ERC, ICV y el voto parcial de la CUP (solo un representante ha dado el voto afirmativo en una maniobra crítica similar a la realizada por la izquierda abertzale ante el plan Ibarretxe). A los votos negativos de PP, C's y PSC se le une la falta de disciplina interna mostrada por este último partido, debido a que algunos miembros se han abstenido. En números: 85 vs 41.

En la declaración aprobada se declara al principat de Catalunya “por razones de legitimidad democrática, carácter de sujeto político y jurídico soberano” y “se utilizarán todos los marcos legales existentes para hacer efectivo el fortalecimiento democrático y el ejercicio del derecho a decidir.” Así mismo, “se defenderán y promoverán los principios fundacionales de la Unión Europea”.

Hasta lo aquí expuesto, es lo que ha trascendido básicamente en los medios de comunicación vascos.

Los trapicheos de la negociación

La declaración soberanista ha tenido una serie de negociaciones previas de cara a su redacción que pueden ser de mucha utilidad para el análisis en nuestro contexto vasco. O al menos el mero hecho de tener constancia de ellas es conveniente.

Listado de renunciias y presiones:

En primer lugar, desde la CUP se proponía que el nombre de Països Catalans fuera insertado en la declaración. Contrariamente al bulo extendido por algunos sectores del soberanismo oficial, la CUP no pretendía que el parlament convocara un referéndum en todos los Països Catalans, sino que el proceso iniciado por Catalunya debía articularse en un proceso más general. Y estaban dispuestos a aceptar que apareciera simplemente en el preámbulo de la declaración. Esta propuesta fue rechazada de plano, incluida ERC con sedes y militancia en todo los PPCC.

La CUP propuso que una de las garantías del proceso sea recuperar el planteamiento del independentismo más popular y ponerlo a la cabeza de la movilización como había sido hasta ahora desde aquellas consultas alegales, diversas movilizaciones masivas e iniciativas realizadas en el resurgir independentista. De la misma manera y con ese espíritu asegurar el derecho al voto de toda la población residente en los municipios al margen de ser un “sin papeles” o de la nacionalidad (igual que se hizo en las consultas populares). Esta propuesta fue rechazada de plano.

Un punto determinante y clave fundamental en el debate fue que la voluntad democrática de

los catalanes del principat estaría por encima de cualquier legalidad, como proponía la CUP, debido a que la legalidad española niega la capacidad de decisión. Fue rechazada la propuesta (incluso por ERC) y en la declaración final se limitaba al marco legal español el desarrollo de la declaración soberanista. Los razonamientos para rechazar este planteamiento fueron la voluntad de incorporar a PSC y el acuerdo de gobernabilidad entre CIU-ERC, donde se dice literalmente que “el proceso y referéndum se ceñirán a la legalidad vigente”. Este acuerdo CIU-ERC es lo que en todos los puntos tratados hizo que se posicionara con CiU en vez de con la CUP pese a compartir teóricamente muchos postulados.

El soberanismo oficial no ha tenido ningún problema en que partes de su proyecto partidista y político como el de la UE sea nombrado explícitamente no dejando en manos de la sociedad catalana la decisión de la pertenencia o no a ese entramado capitalista como había propuesto la CUP.

La ANC durante todo este proceso previo y negociador ha estado en silencio total, hasta que, (agarraros) propuso públicamente un envío masivo de cartas a la CUP a modo de presión para que dejara de lado sus propuestas y validaran lo que la CUP había criticado como renunciaciones nacionales.

Esto es lo que hay. No extraña por tanto la falta de disciplina mostrada en el PSC porque realmente la declaración realizada en el parlament se ajusta a planteamientos que habían defendido, sobre todo en relación al respeto a la legalidad vigente y a la indefinición de formas.

¿Está recorriendo el fantasma del plan Ibarretxe el parlamento de catalunya o habrá avances soberanistas?. Supongo que habrá que esperar, y sin restar importancia a esta declaración, muchos datos que subyacen son realmente turbadores e indican una tendencia a papel mojado como ya lo fueron tanto el plan Ibarretxe como las declaraciones a favor de la autodeterminación ya aprobadas en el parlamento de la CAV o del principat en los años 90.

<https://ppcc.lahaine.org/lo-que-no-nos-ha-contado-casi-nadie-sobr>